

## RESPUESTA OBSERVACIONES

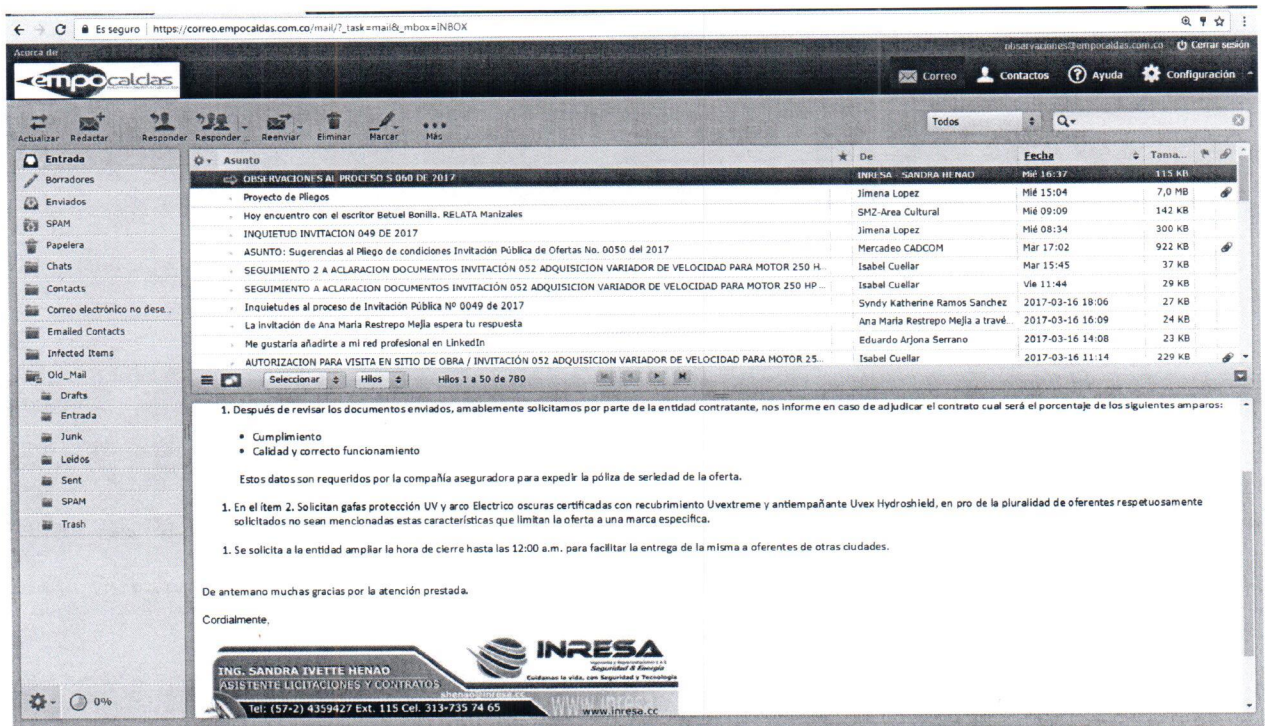
### INVITACIÓN A COTIZAR N° 060 DE 2017

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EPP PARA CAPACITAR FUNCIONARIOS DE LOS BOMBEOS DEL OCCIDENTE DE CALDAS, ANSERMA, RISARALDA, BELALCAZAR Y SAN JOSÉ EN CAMBIO DE FUSIBLES DE LOS CIRCUITOS PRIMARIOS 13200 V. DE LAS SUBESTACIONES.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (8.925.000) INCLUIDO IVA.

Por medio de la presente la entidad se pronuncia frente a las observaciones presentadas dentro del término concedido para la invitación a cotizar N° 060 de 2017, en los siguientes términos.

#### • OBSERVACIONES



The screenshot shows an email interface with the following content:

Asunto	De	Fecha	Tamaño
OBSERVACIONES AL PROCESO 060 DE 2017	INRESA - SANDRA HENAO	Mié 16:37	115 KB
Proyecto de Pliegos	Jimena Lopez	Mié 15:04	7,0 MB
Hoy encuentro con el escritor Betuel Bonilla, RELATA Manizales	SMZ-Area Cultural	Mié 09:09	142 KB
INQUIETUD INVITACION 049 DE 2017	Jimena Lopez	Mié 08:34	300 KB
ASUNTO: Sugerencias al Pliego de condiciones Invitación Pública de Ofertas No. 0050 del 2017	Mercadeo CADCOM	Mar 17:02	922 KB
SEGUIMIENTO 2 a ACLARACION DOCUMENTOS INVITACIÓN 052 ADQUISICION VARIADOR DE VELOCIDAD PARA MOTOR 250 H.	Isabel Cuellar	Mar 15:45	37 KB
SEGUIMIENTO A ACLARACION DOCUMENTOS INVITACIÓN 052 ADQUISICION VARIADOR DE VELOCIDAD PARA MOTOR 250 HP	Isabel Cuellar	Mar 11:44	29 KB
Inquietudes al proceso de Invitación Pública N° 0049 de 2017	Syndy Katherine Ramos Sanchez	2017-03-16 18:06	27 KB
La invitación de Ana María Restrepo Mejía espera tu respuesta	Ana María Restrepo Mejía a través de	2017-03-16 16:09	24 KB
Me gustaría añadirte a mi red profesional en LinkedIn	Eduardo Arjona Serrano	2017-03-16 14:08	23 KB
AUTORIZACION PARA VISITA EN SITIO DE OBRA / INVITACIÓN 052 ADQUISICION VARIADOR DE VELOCIDAD PARA MOTOR 250	Isabel Cuellar	2017-03-16 11:14	229 KB

**1. Después de revisar los documentos enviados, amablemente solicitamos por parte de la entidad contratante, nos informe en caso de adjudicar el contrato cual será el porcentaje de los siguientes amparos:**

- Cumplimiento
- Calidad y correcto funcionamiento

Estos datos son requeridos por la compañía aseguradora para expedir la póliza de seriedad de la oferta.

**2. En el ítem 2. Solicitan gafas protección UV y arco eléctrico oscuras certificadas con recubrimiento Uvextreme y antiempañante Uvex Hydroshield, en pro de la pluralidad de oferentes respetuosamente solicitados no sean mencionadas estas características que limitan la oferta a una marca específica.**

**3. Se solicita a la entidad ampliar la hora de cierre hasta las 12:00 a.m. para facilitar la entrega de la misma a oferentes de otras ciudades.**

De antemano muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

**ING. SANDRA IVETTE HENAO**  
ASISTENTE LICITACIONES Y CONTRATOS  
Tel: (57-2) 4359427 Ext. 115 Cel: 313-735 74 65

**INRESA**  
Calidad en vida con Seguridad y Tecnología

*Handwritten signature*



**PREGUNTA:**

- Después de revisar los documentos enviados, amablemente solicitamos por parte de la entidad contratante, nos informe en caso de adjudicar el contrato cual será el porcentaje de los siguientes amparos:
  - Cumplimiento
  - Calidad y correcto funcionamiento

Estos datos son requeridos por la compañía aseguradora para expedir la póliza de seriedad de la oferta.

**RESPUESTA:**

Tal cual como está establecido en el formato de "INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR EN PÁGINA WEB" F-GC-17 de la invitación a cotizar 040 de 2017 "Se debe adjuntar a la propuesta económica Póliza de Garantía y Seriedad de la Oferta, como requisito habilitante.

La póliza debe constituirse a favor de EMPOCALDAS S.A E.S.P, anotando su número de NIT, el cual corresponde al Nro. 890803239-9 y como tomador debe figurar el oferente, sea persona natural o jurídica. Cuando el tomador sea Uniones Temporales o Consorcios se deberá consignar el nombre de todas las personas asociadas con su porcentaje de participación.

La vigencia de la garantía de seriedad de la oferta será de SESENTA (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación, y se constituirá por una cuantía correspondiente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL"; por consiguiente la póliza de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados solo se debe presentar cuando se adjudique la presente invitación, y los valores de estas pólizas serán los siguientes:

**CUMPLIMIENTO:** Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del mismo y con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) meses más.

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** Se constituye por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia será desde la suscripción del contrato, por el término del mismo y tres (3) años más.

**PREGUNTA:**

- En el ítem 2. Solicitan gafas protección UV y arco Electrico oscuras certificadas con recubrimiento Uvextreme y antiempañante Uvex Hydroshield, en pro de la pluralidad de oferentes respetuosamente solicitados no sean mencionadas estas características que limitan la oferta a una marca específica.

**RESPUESTA:**

EM

Las gafas solicitadas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. son para protección UV y arco eléctrico y debido a la pluralidad de oferentes estas deben ser iguales o de mejores características a las mencionadas en el análisis de conveniencia y oportunidad; esto con el fin de hacer más amplia las oportunidades de ofertas e igualdad para los oferentes.


**PREGUNTA:**

- Se solicita a la entidad ampliar la hora de cierre hasta las 12:00 a.m. para facilitar la entrega de la misma a oferentes de otras ciudades.

**RESPUESTA:**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en el formato F-GC-17 versión 3 – “INFORMACION BASICA PARA PUBLICAR EN PAGINA WEB”, establece el cronograma de cada Invitación a Cotizar dando cumplimiento al formato D-GC-04 versión 5 – “REGLAMENTO COMITÉ DE COMPRAS”, donde establece en el numeral 3. “POLITICAS Y NORMAS”, literal 3.6 **Las invitaciones se cerrarán a las 10 a.m. del primer día hábil de cada semana o de acuerdo con el cronograma de cada proceso y adicionalmente se realizará apertura de las propuestas en Audiencia efectuada por parte de la Sección Suministros y la Secretaría General.**, posterior al cierre de las invitaciones a cotizar, se lleva a cabo el comité de compras en el que se evalúan las propuestas presentadas por los proveedores participantes; Razón por la cual para la invitación a cotizar 060 de 2017 no se acepta la solicitud de ampliar la hora de cierre del presente proceso y esta se mantiene en la fecha y hora de cierre para el día 27 de marzo de 2017 a las 10:00 am.

Manizales, marzo 23 de 2017



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vbo. Sergio Humberto Lopera Proaños  
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento



Vbo. Andres Felipe Taba Arroyave  
Jefe Sección Contratación

